



Bases II Concurso Popular de Torrijas 'Jornadas Gastronómicas de ASIHTUR'

I- OBJETO DEL CONCURSO

La Asociación Isleña e Hostelería y Turismo (ASIHTUR) organiza este concurso, en colaboración con el programa 'La Cuadrilla Cofrade' de Sal Televisión, para fomentar entre los hogares de San Fernando la cocina tradicional propia de la Cuaresma y Semana Santa y en concreto de una receta propia de estas fechas: las torrijas.

II- PARTICIPANTES

La participación en el concurso está abierta a cualquier isleño o isleña de cualquier edad que no se dedique de forma profesional a la hostelería o a la repostería ni a ninguna actividad vinculada a estas especialidades.

III- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE ESTE CONCURSO

Este concurso tendrá lugar el próximo sábado 25 de marzo de 2023 a partir de las 17:00 horas en la Plaza del Carmen de San Fernando, concretamente en la zona de terraza de dos establecimientos asociados a ASIHTUR: 'Carcha' y 'Lima Limón'

IV- MODO DE PRESENTACIÓN DE LAS RECETAS

Cada concursante deberá acudir con tres unidades de las torrijas a concurso ya elaboradas, emplatadas y listas para ser catadas por el jurado designado.

V- INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Los interesados en participar en este concurso deberán aportar los siguientes datos: nombre y apellidos, número de DNI y teléfono de contacto.

Estos datos podrán aportarse bien mediante whatsapp, al número 687 104 662; bien remitiendo un e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico: concursos@asihtur.com o bien de manera presencial media hora antes del inicio del concurso en el lugar de celebración del mismo. Todos los datos facilitados se tratarán

conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Las bases de este concurso podrán consultarse en la página de Facebook de ASIHTUR y en www.asihtur.com

VI- JURADO

El jurado de este concurso estará compuesto por un representante del Ayuntamiento de San Fernando, un representante del sector de la hostelería o la divulgación gastronómica y un representante del programa 'La Cuadrilla Cofrade' de Sal Televisión.

En caso de que alguno de los miembros del jurado no pueda asistir se sustituirá el mismo por otro representante del mismo colectivo o entidad.

VII- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Entre los principales criterios de valoración del jurado se encuentran el sabor de la propuesta, la presentación de la misma, su originalidad y los productos utilizados.

VIII- PREMIOS

El concurso comprenderá tres premios. El primer premio consta de un cuadro conmemorativo, un vale para un almuerzo o cena para dos personas valorado en 50 euros en un establecimiento asociado a ASIHTUR a elección de la persona ganadora y un vale valorado en 50 euros para comprar en establecimientos asociados a ASIHTUR Comercio. Los premios segundo y tercero constarán de sendos cuadros conmemorativos.

IX- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes en este concurso se comprometen a aceptar estas bases y el incumplimiento de las mismas puede derivar en descalificación. Del mismo modo, en caso de conflicto o duda la organización interpretará las bases conforme el objeto con el que se ha creado este concurso.